

POR LA GUERRA

Contrabando.

La sección de Política, del ministerio de Estado, ha publicado en la Gaceta una nueva lista de las modificaciones introducidas por el Gobierno francés en las relaciones de artículos declarados como contrabando de guerra.

Como contrabando absoluto se consideran en lo sucesivo el corcho, incluso el corcho en polvo; los huesos, bajo todas sus formas, enteros o triturados, y los huesos calcinados, y el jabón, y contrabando condicional la caseína, las vejigas, tripas, envolturas y pellejos para salchichas.

Importación de productos alemanes.

La referida sección anuncia también en el periódico oficial que para obtener el salvo conducto establecido para la importación, vía Holanda, de determinados artículos de origen alemán, con destino a súbditos españoles, deberán los interesados dirigir sus instancias al ministerio de Fomento, Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo: Centro que, desde ahora en adelante, aparecerá en todos los casos como consignatario de la mercancía, a reserva de hacerla llegar en su día a su respectivo destinatario.

Viajeros.

Ha regresado de Londres, Madrid y otros puntos, el banquero y ex Alcalde de esta capital don Antonio G. Sazález Egea.

Seguros

ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 5

EXPOSICION.

Contra la Compañía del Sur de España

He aquí la exposición que el Círculo Mercantil de esta capital ha dirigido al ministro de Fomento, contra la Compañía de ferrocarriles del Sur de España:

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.—MADRID.

La Junta Directiva del Círculo Mercantil e Industrial de Almería, en la representación que ostenta, y en la que le fué conferida por la Asamblea general extraordinaria de la mayoría de los comerciantes e industriales de esta capital, celebrada en su domicilio social el día primero del corriente mes, ante V. E. comparece y respetuosamente expone. Que ha recibido de la Asamblea el mandato de hacerse intérprete cerca de V. E. del sentimiento de protesta del comercio de esta plaza, contra la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, por los perjuicios que de modo permanente se vienen ocasionando con el retraso en la llegada de los trenes destinados al servicio de conducción de viajeros y transporte de mercancías, perjuicios que han llegado a ser de todo punto intolerables desde que se inició la huelga de maquinistas y fogoneros.

Constan en ese Ministerio de su cargo, los antecedentes necesarios para llegar a la demostración más absoluta, de que hace mucho tiempo viene la Compañía del Sur de España burlando descaradamente las obligaciones que le imponen las leyes, respecto de los servicios que le están encomendados, con grave daño para los intereses públicos, creyendo sinceramente que con tal conducta, perjudica también sus intereses particulares.

En un país más consciente de sus derechos y menos apático que el nuestro, resultarían absorvidos buena parte de sus ingresos en el pago de multas, dejas de cuenta y otras reclamaciones.

Ya en el mes de Mayo de 1912, recurrió este Círculo Mercantil e Industrial, por medio de razonada instancia ante ese Ministerio, denunciando gravísimos abusos de la Compañía y protestando de sus fallos de cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 12 de la Ley de Política de Ferrocarriles y 45 del Reglamento para su ejecución.

Por ese Ministerio, se ha ordenado en épocas distintas, se giren visitas de inspección a referida Compañía, y en las Memorias re-

veladas por los dignísimos ingenieros que las han efectuado y que deben obrar en el archivo correspondiente, se detallan minuciosamente las deficiencias que denunciaremos.

Consideramos ocioso acompañar a este escrito una relación nominal de quejas y reclamaciones ante el temor de hacerlo interminable; pero si por ese Ministerio desean obtenerse pruebas documentales, que constituyan elementos de juicio complementarios de las informaciones contenidas en las Memorias de los señores ingenieros, fácilmente pueden obtenerse, con solo reclamar a la Compañía copias certificadas de sus libros de reclamaciones.

Los principios que pueden formularse contra la Compañía del Sur, son los que, ni dispone para el servicio del material móvil que le señala la Ley de su concesión, ni presta la debida atención a poco que posee, ni a la totalidad de la línea, con grave riesgo para la existencia de los viajeros. Es verdaderamente bochornoso oír las censuras que por tales motivos se le dirigen constantemente; y como si todo esto no fuera bastante, está a la huelga actual de maquinistas y fogoneros y se produce un verdadero desbarajuste.

No hemos de entrar en el fondo de las causas que determinan la huelga, ni hemos de aconsejar soluciones en tal o cual sentido. Lo único que a este respecto tenemos un particular empeño en dejar consignado, es que sentiríamos una satisfacción inmensa, si pudiera llegarse a soluciones de concordia. Sentimos el mismo respeto hacia los intereses de la Compañía, que hacia los del personal huelguista; lo que lamentamos profundamente y de lo que protestamos con toda energía, es de que por consecuencia de la huelga, se haya creado un estado anormal, del cual, quienes resultan definitivamente perjudicados son el público y el comercio.

Obre la Compañía según considere más conveniente a la defensa de sus intereses, pero respete los del público, sagrados e intangibles.

Tenemos un perfecto derecho a exigir de la Compañía que normalice sus servicios. Al subvencionar el Estado la construcción de la línea, fué en beneficio de interés público, y la Ley de concesión que otorga a la Compañía derechos y privilegios, le impone también deberes; disfrute muy en hora buena de los primeros, pero cumpla honradamente con los segundos.

Las leyes, que se inspiran siempre en eternos principios de moral y de justicia, contienen en su esencia virtualidad bastante para dejarlos siempre restablecidos, y buena prueba de ello nos la ofrece en el caso presente el texto del artículo 20 del Reglamento de Política de Ferrocarriles, que literalmente dice así: «Cuando a juicio del ministro de Fomento, fueran insuficientes para conseguir la seguridad de la explotación los medios empleados por la empresa, adoptará por sí mismo, después de oír, las medidas que juzgue convenientes y el interés público recame en cada caso».

Véase, pues, que dentro de las leyes están contenidos los remedios adecuados, y en el deseo de que estas se cumplan rigurosamente, están condensadas nuestras aspiraciones.

Como nada la medida de los abusos por parte de la Compañía, y agotada la resignación del público, se ha creado un estado de violencia, que pudiera acarrear funestas consecuencias, y precisamente al deseo de evitarlas siendo nuestra solicitud.

Por todo lo expuesto y cumpliendo el mandato de la Asamblea, suplicamos a V. E. con el mayor encarecimiento:

Primero. Que la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España normalice sus servicios, siempre defectuosos, y empeorados en la actualidad como consecuencia de la huelga de maquinistas y fogoneros.

Segundo. Inmediata solución de la misma.

Tercero. Que se ofrezcan seguridades de que por parte del Gobierno, se ha de aplicar la Ley sin contemplaciones, si la Compañía no cumple al pie de la letra lo dispuesto en la Real orden de 9 de Agosto último, por la que se le ordena, que en plazo de un año a contar de aquella fecha, adquiere material móvil que se le señala, en cuyo caso procederá que el Gobierno declare caducada la concesión y el Estado se incaute de la línea.

Todo ello es de la más estricta justicia; la pedimos con sobrada razón, en nombre de un pueblo sediento de ella, y la esperamos con entera confianza.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Almería 6 de Febrero de 1916.—Excmo. Señor.—El Presidente accidental, **Eugenio de Bustos González**.—El Secretario, **Gervasio Losana**.

TEATRO

En Variedades

He aquí el programa de la función que esta noche tendrá lugar en el coliseo de Variedades a beneficio de algunos artistas de la Compañía de Villaespesa, entre los cuales figura nuestro paisano el primer actor don Juan Robles:

- 1.º Sinfonía.
 - 2.º El magnífico monólogo dramático de don Alfredo Conesa «El indio».
 - 3.º «El gracias» entremés de los hermanos Quintero. «Los chorros de oro», que se representará por el momento de la Academia de Decaimación de esta capital.
 - 4.º Lectura de poesías.
 - 5.º El divertido juguete en un acto de don José Arantiver. «La primera postura».
 - 6.º y último. El bonito diálogo de los hermanos Quintero. «El Chiquito».
- La función dará comienzo a las nueve en punto.

GACETILLAS

Del censo.

La Junta provincial del Censo, ha acordado confirmar la admisión de las renunciadas de don Pedro Ruiz y don Martín Martínez, como presidentes de las Mesas de las Secciones del pueblo de Turre, dejar ineficaz la designación que se hizo en lugar de aquellos y que por la Junta municipal se proceda a cubrir las vacantes con arreglo al artículo 36 de la Ley.

Detenidos.

La Guardia civil ha detenido en Gérgal, a los jóvenes pastores Gonzalo Miranda Carreño, Juan Pérez Ruiz, Flores López Martínez y familia Gsa Parra, por haber causado daños de importancia en las fincas de don Enrique Tebar Martín y doña Francisca Martínez Carreño.

Traslado de oficinas.

Las oficinas del arriendo de cédulas personales de esta capital se han trasladado al número 14 de la calle del Obispo Orberá (frente a la Alhóndiga). En dicho local se hallan además instaladas las oficinas de los arbitrios sobre carnes frescas y saladas, inquilinatos, patentes, carnjas y circuitos y casinos de recreo, correspondientes al año actual.

Contusionada.

Ayer mañana dió una caída en la carrera de Santa Rita, frente al Parador de Martínez, una mujer llamada Francisca González García, de 60 años de edad, produciéndose varias contusiones en las piernas y brazos.

Después de auxiliada en la casa de Socorro, ingresó en la sala de Santa María, de este hospital.

La desgraciada anciana vive en el Campo de Regocillos.

Club náutico.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se reunirá la Junta directiva del Club náutico de esta capital.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital, la virtuosa señora doña Elvira Martínez, viuda de Pérez, madre de nuestros amigos los dueños de la carpintería de la calle del Conde de Ofalia. do: Rafael y don Camilo Pérez y madre política de nuestro también estimado amigo el Administrador de Correos de Berja, don Francisco López Falces.

La finada era modelo de todas las virtudes, de bondad, de modestia y cuantas relevantes cualidades pueden adornar a una mujer.

Enviamos nuestro sincero pésame a sus hijos, pues ya saben la sincera pena que nos ha producido la triste noticia.

Pidiendo excedencia.

El músico de la Banda municipal Francisco Burgos Verdugay, ha solicitado se le conceda la excedencia por cuatro meses.

Natalicio.

La apreciable señora esposa de nuestro amigo el Director de los Establecimientos de Beneficencia don José Valverde Rodríguez, ha dado a luz con toda felicidad, un robusto niño.

Enviamos nuestra enhorabuena a los señores de Valverde.

Alto nada. Por pocos días, se hace almoneda de varios muebles. En esta Administración informarán.

No lea usted esto.

Es bien inútil si está cierto de poseer la salud; si todas las ruedas de su organismo funcionan a satisfacción. Pero si, sin estar positivamente enfermo, se resiente de fatiga, de pereza muscular, un poco de inapetencia, de la tendencia al sueño, sepa que su sangre tiene necesidad de rehacerse y de fortalecerse y tome el Hierro Bravais, en gotas concentradas.

¿Han empleado

nuestros lectores en sus catarros, tos, ronqueras, las pastillas Crespo? Son bellísimas. Cuestan 1.50.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO (desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Martín, y C.º, Madrid.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Ss. Avito, Gémelo y Albino, obs. y cfs. Los Santos Mártires del Japon y Santos Agueda vg y mr. y Calamanda, virgen.

La misa y el oficio divino son de Santa Agueda, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Soledad en la Catedral.

PARA MAÑANA.—Ss. Silvano, cb y mr; Vedasto y Amado, obs. y Ss. D. rotee, vg, y mr.

La misa y el oficio divino son de la Dominica, con rito simple y color verde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

SIN TELEGRAMAS

Por el temporal

Las líneas telegráficas se encuentran desde ayer tarde interrumpidas a por causa del fuerte temporal que reinó, no sólo en nuestra provincia, sino casi en general en España.

Por esta causa, no hemos recibido los telegramas que anoche y esta madrugada nos habrán remitido nuestro activo correspondiente en Madrid señor Perpen.

Lo mismo les ha ocurrido a los demás diarios locales.

Libras esterlinas oro. El 4 de Febrero de 1916. PAGARON A PESETAS 25 45 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería.

Doctor Eduardo Pérez Gual
Oculista del Hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
De 2 a 4. calle del Cid, número 7

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
AGENCIA DE ALMERIA.
CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA
EL DIA 4 DE FEBRERO 1916.
Cheque si París 89.50
si Londres nominales 25.06
Para orden de entrega... 72.90
4 por 100 Interior... 66.50
4 por 100 Amortizable... 87.50
Banco España 450
Tabacalera 275

MOSAIICOS ROPERO
Fabrica pavimentos hidráulicos
DE **EDUARDO LOPEZ**
Calle de Granada 62

DOCTOR MANUEL MARIN
Oculista del Hospital provincial.
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.
CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3

Se alquilan
pisos y locales para oficinas o tiendas.—PRINCEPE, 83.

José Godoy Ramirez
MEDICO CIRUJANO
Obispo Orberá, 2.
Horses de consulta, de 4 a 6

LA ELEGANCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO **JUAN MORENO GALLEGO**
PASEO DEL PRINCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas. Especialidad en las clases de lujo y pisos de goma.
Precio fijo.—Ventas al contado

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcas desde el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra Incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados.

LA AGRICOLA ESPANOLA.—Seguros de Ganados y cosecha.

Adalberto Ruiz
Oficina s: Calle de Reyes Católicos número 5.

Compañía Transatlántica de Barcelona
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA)
Vapores correos españoles.
Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saldrá fija mente del puerto de Cádiz el día 7 de Febrero, el magnífico y rápido vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**. Los pasajeros deberán tomar en Almería el trasatlántico de la misma Compañía, el día 5 de Febrero a las 8 de la mañana. Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su trasbordo en Cádiz al vapor INFANTA ISABEL DE BORBON son a cargo de la Compañía. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General Segura, bajo, 2.

Como se crían robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca inapropada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntele a los señores médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler & Compañía, Montera-44, Madrid. Representante: Manuel García Zamora, Federico de Castro 12, (antes Encantada) Almería. Pídense en farmacias, droguerías, tiendas de comestibles y casa don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR.
Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterno de Tabacos de Almería (Almería), Depósito general en España G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. Depósito de concesionarios solventes en todas las plazas de España.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal, Madrid. Ojo con las imitaciones. Exhíbe la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER

DE FAMA MUNDIAL
DE USO UNIVERSAL

SIFILIS = VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad con que como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consutorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, fujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.--Calle Claris, 56.--BARCELONA

Tres Virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad.

De venta en Almería: Farmacia de don J. Vivas Pérez.

LECHES

(La Margarita)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y EN JARDINES 15, MADRID.

PURGANTE

Tónico-plantas

DEL DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, de Madrid. En Almería, Farmacia 39 Vivas Pérez.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Doménech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

SE ALQUILA Una magnífica casa de campo junto a la estación del ferrocarril y muy próxima al mar y al camino del Zapillo. Informarán, Plaza de Flores, 5.

ALMERIA

mp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Jabonera montañesa LA CAMELIA.

SANTANDER

JABON

Pinta azul.-Pinta castaña.-Oleina, blanco especial y Amarilla extra, marca "LA CAMELIA"

En trozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas. Agentes para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer e Hijo.

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)